

Santa Rosa de Tapias, Guacarí, junio 23 del 2026

## INFORME DE GESTION

Las actividades más importantes desarrolladas por la Junta Directiva de la Asociación de Suscriptores del Acueducto Regional Rural comunitario de Santa Rosa de Tapias, Guacarí, Nit 900.349.855-4 durante el año 2025 fueron las siguientes:

El presidente presentó un saludo a todos los presentes y a sus compañeros de Junta Directiva y la Comisión de funcionarios del IMCA (Instituto Mayor Campesino) resaltando el trabajo del IMCA y gracias a esta gestión se tendrá agua potable para el consumo humano.

- El presidente informó que ya se construyeron los tres (3) primeros módulos de potabilización, en la cual el primer módulo se ubica en el predio de propiedad del señor Enrique Ochoa donde se ubica el tanque de almacenamiento de Santa Rosa de Tapias, esta planta abastecerá el centro poblado de Santa Rosa de Tapias.

En el predio del señor Sofonías Díaz se ubicaron 5 tanques de almacenamiento que servirá para épocas de disminución del servicio para el poblado de Santa Rosa de Tapias. Se informa que la Asociación gestionó la compra del predio por valor de \$ 20.000.000 y las escrituras se harán a través de la Agencia Nacional de Tierras. Estos recursos salen del aporte de todos los usuarios con la cuota extraordinaria.

El segundo y tercer Modulo se ubica en el predio denominado La Cauchera y el cual abastecerá las comunidades de Alto Tapias, La Tesalia y Santa Rosa de Tapias sector La Pileta.

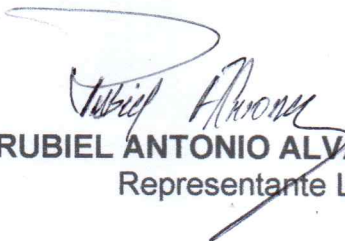
Se encuentra en construcción una cuarta planta ubicada al lado del tanque de El Tesorito y que se estaría finalizando en el transcurso del año 2026, para lo cual se están haciendo las pruebas necesarias. Este módulo abastecerá las comunidades de Alto y Bajo Pomares, Bajó y Alto Guacas -San Antonio.

Fue un gran logro la inversión realizada para la construcción de las cuatro (4) plantas de tratamiento de agua - PTAP para la comunidad, lo cual representó un costo de \$836.950.000 que fueron aportados por el Ayuntamiento de Victoria- Gasteizko de España y empresas privadas como el ingenio Pichichi y la Fundación Corazón de Caña. Esto nos permitirá tener agua potable para beneficio aproximado de 610 familias y/o suscriptores.

De igual manera manifestó que existe un mal manejo del recurso hídrico y desperdicio por daños en las viviendas por lo tanto se hace necesario implementar con urgencia la micro-medición, debido que al hacer las pruebas es insuficiente la demanda del servicio porque los tanques quedan totalmente vacíos y por lo tanto se presenta deficiencia en la prestación del servicio. Invitó a cuidar el agua, en caso contrario las plantas se convertirán en un elefante blanco y no se justificará la inversión y de no ser aprovechada por la comunidad puede producirse el retiro de la plantas por parte de quienes gestionaron el proyecto.

La junta Directiva solicitó el apoyo de la administra Municipal en cabeza de la Señora Alcaldesa mediante un proyecto la adquisición de los micro medidores, quien se comprometió a dar un aporte de \$100.000.000 para su compra y los valores resultantes se tomaran del Fondo para la planta de potabilización que fue aprobado por la asamblea general para continuar avanzando en dicho proyecto.

De igual manera la Junta Directiva se comprometió con la comunidad a continuar trabajando para mejorar y continuar ampliando las redes del acueducto comunitario y garantizar la óptima prestación del servicio a sus usuarios.



**RUBIEL ANTONIO ALVAREZ NIETO**  
Representante Legal